

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Sábado 18 de Octubre de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9180

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real Plácese en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarlos en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiquelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Calle de Barriónuevo, núm. 3

Pastillas Toledo

Calman rápidamente la TOS porque curan la causa que la produce. Caja 1.50 pesetas.

En Farmacias y Droguerías. Depósitos en Madrid; Pérez Martín y Martín Darán.

Gran negocio

puede hacer el que compra una casa que produce el 8 por 100 líquido en Osorno. Para tratar con Estiquio Arnal ss, Mayor pral., 61, Palencia.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los de la Nava de Campos de la propiedad de D. Epidio Inclén. Para tratar del precio y condiciones, el guarda de la misma informará.

Estacas de ENEBRO

para obras de agua ó alambradas. Vigas, machones, puertas, teja, escalas etc., de derribo.

EN RENTA: Bodegas con buena cubertería para almacenar vinos, y otros locales para almacenes.

Razón: Mayor Antigua, 82, LA BOBULLA.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Rolojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 98.

CARTA DE MADRID

Octubre 17

Sr. Director:

El Conde de Romanones no ha querido hoy decir nada sobre política. Manifestó que hemos entrado ya en el novenario y que antes de terminar sabremos a qué atenernos todos. Se remite pues al día de la reapertura. No creo sin embargo que sean sinceras sus palabras, porque algo espera que suceda antes en sentido favorable a una reconciliación con los elementos que se han separado de él.

Las gestiones para lograrla no se abandonan y si se duda de ello ahí está el señor Alvarado que sostiene todas las mañanas largas charlas con el ministro de Fomento en el despacho de éste y a veces se repite la conversación por las tardes. Es posible que si se interrogara a los dos conferenciantes negasen que en sus diálogos se ocupen de la cuestión política palpitante, puesto que el primero desempeña el cargo de presidente del Consejo de Emigración que depende del Ministerio; pero a nadie convencería la negativa.

Sabido es también que el señor Gasset por la amistad que le une con algunos disidentes que en otros tiempos coincidieron con él y estuvieron apartados de los que mandaban, tiene el encargo de procurar los medios conducentes a la reconciliación y no debe haber desesperado en su labor cuando las entrevistas se repiten. Hoy han tenido una con el susodicho señor Alvarado que duró más de dos horas.

Claro es que de todo lo que ellos hablan no ha de saberse nada mientras duren los conciliábulos, pero es bastante conocer este detalle que apunto para convencerse de que todavía está la pelota en el tejado en eso de que puedan entenderse unos y otros. Para muchos es cosa descontada que no puede haber arreglo encerrados como están los términos de la divergencia en una sola aspiración por parte de los intransigentes en que debe eliminarse de toda conversación ministerial al Conde de Romanones, mas si se considera que a éste nunca le faltan recursos para lograr lo que se propone, es de creer que no los haya agotado todos y a última hora nos salga con una fórmula que haga titubear a los más irreductibles y los incline a deponer su actitud.

Pero mientras esto no suceda, que es bien problemático en los círculos políticos, no se hace más que preguntar: ¿Quién vendrá después del rompimiento definitivo?

Los que a todo trance quieren evitar la vuelta de los conservadores indican al general Weyler sin otra finalidad que ganar tiempo por si pudiera llegarse a la tan deseada inteligencia mediante una equitativa distribución de carteras entre los elementos ahora desacordes y de este modo resultaría más duradera la situación liberal.

Esto, que quizá se proponga en las consultas que tienen que celebrarse al estallar el conflicto político por algún consultante, no debe encontrar calor ni por el conde de Romanones ni por García Prieto, aunque éste no sería tan opuesto a esa solución si tal gabinete intermedio mostrara mayores simpatías por la tendencia que él representa; pero esa misma simpatía causaría su

muerte irremisiblemente, debida a la hostilidad del conde.

Lo que está ocurriendo al presente parece cosa poco seria. El curso de programas de que hablé ayer, trae a la opinión desconcertada y no sería extraño que se acabase por no hacer caso de ninguno de ellos.

M.

De re agraria

En Galicia, los elementos agrarios vienen realizando una fecunda campaña de propaganda cuyos resultados no tardarán en conocerse.

El movimiento agrario que en aquella región ha alcanzado en pocos meses proporciones gigantescas, cuenta con propagandistas entusiastas entre ellos, diputados a Cortes, que con benplácito de la opinión laboran porque el agricultor deje a un lado la apatía de que dá muestras y se consagre a la defensa de sus intereses, promoviendo mitines, manifestaciones, actos de resonancia que lleguen a los poderes públicos, en forma de protesta, el clamor unánime de una colectividad que tiene derecho perfectísimo a que se atiendan sus quejas.

Los agricultores de Galicia saben ir por el camino, para lograr sus aspiraciones.

Los castellanos, cuyo peculiar atavismo es bien conocido, debieran imitar el ejemplo de sus compañeros gallegos, y apelar a igual clase de procedimientos, para que los poderes constituidos, estudien el problema agrario y los medios conducentes que puedan solucionarle.

El problema agrario implica una obra de reconstitución nacional, y pues ello significa la vida o muerte de regiones que no piden nada más que lo que en justicia les corresponde, bueno es que todos, sin excepción de clases ni ideas políticas, pongamos de nuestra parte cuanto sea preciso, para que las razonadas peticiones de una colectividad olvidada, sean atendidas en las altas esferas, allí donde a los manejos de la política, se dedican iniciativas y desvelos.

Es necesario que los agricultores castellanos, de cuya inercia y abandono hemos protestado con indignación, vayan pensando en la necesidad de promover campañas que redunden en beneficio de clase tan oprimida y tan desatendida por estos modernos gobernantes, que los conducen a pasos de gigante a la «dibacle».

Empecemos pronto esta labor bienhechora y laboremos en ella todos cuantos encariñados estemos con esta cuestión de la que depende el resurgimiento de Castilla.

Imitemos a los agricultores de Galicia, que con gran entusiasmo han emprendido esta campaña de redención.

Recabemos de nuestros representantes en Cortes su valiosísimo apoyo, para que sean en el parlamento los portadores de las razonadas y lógicas aspiraciones de la clase agraria.

Acudamos respetuosamente al Gobierno de S. M. solicitando medidas que solucionen este pavoroso problema del que dimana otro no menos pavoroso: el de la emigración.

Y hagámoslo al mismo tiempo que con respeto, con energías, pues á ello tenemos perfectísimo derecho, ya que dinero, energías y todo

se vá gastando en una obra estéril, cuyos frutos se conocerán cuando no podamos aprovecharnos, puesto que para entonces, de seguir las cosas por el camino que llevan, España ¡pobre España! será un país, de sierto pobre, por culpa de gobernantes inaptos que no supieron aplicar el remedio cuando el mal pudo haber sido conjurado.

Agricultores castellanos, vuestra pasividad suicida os lleva á la ruina.

Antes de que transcurra más tiempo debéis empezar por los pueblos de Castilla, una campaña que tenga resonancia en los altas esferas para que allí, donde los que manejan la cosa pública, vayan pensando en la necesidad de atender vuestras súplicas, siempre justas, y siempre atendibles porque parten de una colectividad que religiosamente paga al Estado, lo que éste exige.

Lógico es, pues, que en compensación ellos correspondan dietando medidas, que constituyen el anhelo de una región vilipendiada y digna de que se la atiendan.

Si tal no hacéis, los fabricantes de pan de la Corte, harán valer su última aspiración para que sea suprimido el recargo transitorio que últimamente han solicitado del gobierno.

JUSTO SERNA HUELVA

En clase se ha puesto el sol

(BALADA)

La Normal

¡Maestrilla!

La alumna

Señora Normal, la de nuestra errinconada, la de escondida fachada mirando a la Catedral: si fuera de empresa mía, si alguna no se oponía, si diera a mi fantasía rienda suelta en este día, ya que me apenas, Normal, ¡también yo te apenaría y a escombros reduciría tu esbeltez artificial!

La Normal

¡Vana copla de campo de amores No hagas caso de coplas jamás.

La alumna

No me escuchaste, cuitada, y he de traer estudiada la lección, y atribulada he de venir, y formal... ¡Sácame presto, escapada, de tu conterno espectral, y llévame, desgraciada, a Riveros o a Boada, a Revenga o a Arconada, a Palacios o a Grajal!..

La Normal

¡Maestrilla!

La alumna

Y allá lejos, a los extraños reflejos de otro albergue más genial, cuando pensando en los dejos de mis amores ya viejos, me acuerdo de ti, Normal, si favor tu claustro espera de la alumna pasajera que tuviste prisionera en tu cárcel sepulcral, ¡con mi meno nacarada, que la muerte hará sagrada, yo he de quebrar tu fachada como una espiga, tronchada por el fiero vendaval!

La Normal

¡No me insultes, nena mía, tu ya sabes que te oía, pero por tu bien quería ser cual tumba funeral; para tu gloria y la mía, por mi nombre y tu alegría, con tu novio en este día,

puedes huir a Grajal.

No me hables, niña, de olvidos, que aun mis muros derruidos te conceptúan formal, y en esos días temidos he de traerte, rendidos, diez *Notables*, conseguidos luchando en esta Normal!..

Por la parodia,

SUSPENSO, APROBADO Y NOTABLE (Sociedad en Comandita.)

Información general

De la Región

Leon

Funerales en la Catedral.—Se ha celebrado el funeral costeado por la Diputación, en sufragio del alma del teniente don Juan López Bustamante, heroicamente muerto en los campos del Riff.

El templo aparecía respetuosamente enlutado é iluminado con profusión de luces. Un soberbio catafalco figuraba en el centro, rodeado por innumerables cirios. El magistral de esta Catedral pronunció una elocuente oración sagrada alusiva al bizarro militar.

La banda del regimiento ejecutó magistralmente una pieza descriptiva. En Villaquejada también se verificó hoy la función religiosa por el alma de dicho teniente.

Valladolid

Casa incendiada.—A las once y media de la noche de ayer estalló un fuego en la casa núm. 16 de la calle de Higinio Mangas, propiedad de don Rafael Portal.

Dicha casa era de las llamadas molineras y constaba de tres habitaciones, ocupadas por otras tantas familias, una de ellas la del dueño.

Las personas que residían en la casa quemada, se hallaban a la hora de estallar el incendio, dedicadas al descanso.

Todas tuvieron que lanzarse a la calle casi desnudas, ante la magnitud del fuego sufriendo la impresión que es de suponer.

Los niños que en la casa había fueron trasladados a otras inmediatas.

El fuego había tomado tal incremento que en poco tiempo el tejado se convirtió en verdadera hoguera, de la que se levantaban grandes llamas.

Los vecinos de la calle acudieron desde el primer momento, realizando titánicos esfuerzos para contener el devastador elemento.

A costa de inauditos esfuerzos pudieron ser salvados los muebles de un piso, que fueron sacados a un patio exterior.

Los mencionados vecinos validos de cubos y cántaros, trabajaron loablemente para sofocar la hoguera.

Poco después llegó la bomba de vapor con su capatzen señor Martín.

También llegaron las bombas de los depósitos de las Arrepentidas y de la calle de Doña María de Molina, con personal y material suficiente.

La bomba de vapor se situó sobre el puente de los Vadillos, absorbiendo el agua del Esgueva y elevándola a las otras bombas que se situaron próximas a la casa incendiada, comenzando así los trabajos de extinción.

Estos se dieron por terminados a las dos de la madrugada, hora en que el fuego quedaba localizado.

La casa quedó completamente destruida.

Asturias

Oviedo

Un hombre muerto.—Ayer cuestionaron en la calle de Uría, Adolfo Miranda y Ovidio Ináncica. Este, haciendo uso de una pistola browning, disparó contra su adversario produciéndole dos heridas graves en el brazo y espalda, á consecuencia de las cuales falleció.

Intento de suicidio.—El señor Zubillaga, dueño del Hotel Francés, acaba de intentar poner fin á su vida, asestandose

varias puñaladas. Su estado es grave. Se desconocen las causas de este intento de suicidio.

Una desgracia.—La noche del 14 los jóvenes Evaristo Garrido, de 15 años, y Rafael Martínez, de 13, naturales de Cudillero, salieron a shuientar el jabalí, que al parecer merodeaba por la finca conocida por la Llosa del Figol, haciendo grandes estragos.

Llegaron al lugar indicado, y el niño Rafael sacó un revólver que llevaba a precaución para disparar contra un lugar donde se había producido ruido; pero al mismo tiempo el otro muchacho le arrebató el arma por el cañón, disparándose ésta y produciéndose una herida que le ocasionó a las pocas horas la muerte.

Una quiebra famosa.—En el teatro Sánchez se ha celebrado una reunión de acreedores del antiguo Banco de Alvaré. La Comisión liquidadora dió cuenta de su gestión en amplia Memoria.

Después de agitada discusión se acordó que, en un día determinado, 1.500 acreedores escriban al ministro demandando justicia y rogándole que ordene la tramitación de los asuntos pendientes.

Asistieron a la reunión numerosísimos acreedores, la mayoría de los cuales se hallan en la miseria a causa de la quiebra del Banco.

Galla

Coruña

Una huelga.—La Junta directiva de la sección ferroviaria de la Coruña ha acordado dirigirse a la Dirección de la Compañía del Norte pidiéndole que respete el actual horario de trenes, que se quiere cambiar.

También se acordó que los mozos de la estación de Monforte suspendan la declaración de huelga hasta que la Dirección conteste a sus pretensiones.

Ferrol

La emigración.—Continúa cada vez más acentuada y alarmante el movimiento de emigración a América.

En considerable número de aldeas solamente han quedado las mujeres y los ancianos. Aquellas trabajan las tierras; pero dicen que la ausencia absoluta de hombres las obligará a emigrar.

El incesante embarcar de campesinos ha hecho que el éxodo a América revista caracteres endémicos.

Las elecciones.—Todos los partidos trabajan activamente en la preparación de las elecciones municipales.

Aquí lucharán unidos los socialistas y los conservadores y separados los liberales y los republicanos.

Los conservadores tienen empeño en que los liberales saquen menor número de puestos y el efecto se presta a todas las combinaciones.

Los caracteres que reviste la lucha darán ocasión a que constituyan la mayoría del Ayuntamiento republicanos y socialistas.

Puede asegurarse que las elecciones serán reñidísimas, pues los ánimos están excitadísimos como no se recuerda.

Levante

Alicante

El aniversario de la muerte de Canalejas.—Participan de Alicante que el alcalde de aquella capital ha organizado, con las fuerzas vivas de la localidad, algunos actos con el objeto de conmemorar la triste fecha del brutal asesinato de que fué víctima el señor Canalejas.

Se proyecta celebrar una manifestación pública a la que se dará gran solemnidad.

En el Ayuntamiento se verificará el descubrimiento de una lápida allí colocada para perpetuar la memoria del notable artista alicantino Vicente Banull.

Además se celebrará una velada necrológica.

El viaje y después de viaje

Declaramos ante todo con sinceridad absoluta y sin preocuparnos poco ni mucho de que nos llamen inoportunos é indiscretos, que el viaje de M. Poincaré a España ha pasado completamente inadvertido para el pueblo español, y que solo de esa manera ha podido decir el señor conde de Romanones que el concurso hípico (bonita frase para un presidente del Consejo de ministros, refiriéndose a un jefe de Estado!), había salido como la seda, sin el menor inconveniente.

Claro que del modo que el Gobierno ha preparado ese viaje, no existió ni podía existir el menor

obstáculo, porque como cuando la gente se agrupaba en unas calles, la comitiva se iba por otras, no hubo ocasión de que se patentizara ni la simpatía ni la antipatía del pueblo hacia el primer magistrado de la nación vecina ó mejor dicho hacia la causa que venía representando a España, puesto que M. Poincaré, personalmente, tenía conquistado, desde luego, por su inteligencia y por su historia, el respeto y la consideración de todos.

Como anuncié en una de mis últimas crónicas el único interesante del viaje ha sido el acto de Cartagena; pero parece, según los diplomáticamente bien enterados, que allí por ir de prisa y sin la necesaria preparación para acuerdos de esa índole, se fué más allá de lo que convenía ir. Entendamos bien; de lo que convenía a España, porque a Francia le conviene todo, puesto que nada va a perder.

Es decir, que el señor conde de Romanones ha arreglado esto de una alianza internacional, de un convenio verdaderamente importante, por lo que se refiere al porvenir de la nación, con la misma facilidad y con igual llaneza que si se tratase de hacer una elección municipal en Guadalajara. A punto fijo no sabemos si estamos dentro de la «triple entente» ó alrededor de ello; pero es lo cierto que hemos contraído compromisos graves, sin otro estudio y sin otra meditación que la de un corto viaje y un par de docenas de banquetes.

Lo que venga más tarde ya se verá. Ha pasado el viaje sin pena ni gloria. El pueblo puede decirse que de nada se ha enterado, como no sea de que en Marruecos nuestra situación sigue siendo la misma, con la agravante, ahora, de tener que parangonar nuestra acción con la acción francesa.

Pero en fin, el resultado de este acto ha de tardar a gún tiempo en exteriorizarse, y entretanto la gente solo se preocupa del revuelo producido por el anuncio de reapertura de las Cortes, por la actitud de los disidentes y por la textura en que dicen que se ha colocado el señor Maura.

En esto de la política interior, como se dice en el argot ligero y picante de los cafés madrileños, vivimos en pleno diálogo. Todo el mundo sabe lo que piensan los demás, pero es el caso que leyendo las encontradas referencias, acaba uno por volverse loco sin saber si don Antonio Maura se ha hecho republicano y si el señor Lerroux se ha pasado á las filas carlistas. Lo que ocurre aquí es sencillamente que se ha entronizado la política del pánico; pánico en los liberales al ver que el poder se escapa; pánico en los conservadores creyendo que su subida pueda provocar sacudimientos revolucionarios; pánico en los revolucionarios de toda índole sospechando que la entrada del señor Maura en el poder sea el término de la alegría con que vienen favoreciendo á los antidinásticos los gobernantes actuales.

Nadie se atreve a opinar y todos se miran al rostro como si intentasen leer en los respectivos pensamientos, propósitos y planes.

Don Melquiades Alvarez, que aún no sabemos si es republicano, si es monárquico o si es mixto, convoca a los suyos para tres días antes de la apertura de la Cortes, con objeto, sin duda, de que lo que él diga en ese acto pueda influir en la solución de la crisis, porque es el caso que cuando todos creíamos que el señor conde de Romanones iba a iniciar o a aceptar un debate amplio de muchos días, don Alvaro convoca a las Cortes para el día 25, que es precisamente sábado, lo cual revela un cálculo exactísimo sobre la duración de las sesiones y la permanencia del actual Gobierno en el banco azul. Hay quien asegura que si el mismo sábado no se plantea la crisis, difícilmente ha de plantearse en toda la semana siguiente. Y siendo así, ya se sobreentiende que la convocatoria para un sábado está hecha con miras para que durante el domingo haya tiempo de consultar y en todo caso de tantear extraoficialmente el

terreno, para saber si el lunes pueden continuar las sesiones o si termina para siempre el actual período legislativo.

De las versiones que circulan estos días sobre la solución de la crisis, ya no es posible hablar, a menos que quiera declararse uno loco de remate, como todos esos señores que asisten al salón de conferencias y que llevan los bolsillos llenos de papeles con candidaturas de ministerios y listas completas de alto personal. No hay de cierto, por lo menos en lo que pueda deducirse de las circunstancias exteriores de la política, más que la actitud firme y al parecer irreductible del señor Maura de no venir al Poder sino en determinadas condiciones que garanticen su acción desde las esferas gubernamentales, principalmente en lo que se relaciona con la guerra de Marruecos, cuya cronicidad, de seguir el procedimiento hasta hoy aceptado, resultaría inevitable dentro de pocos meses.

El discurso de don Gabriel Maura, fija, sin duda, la orientación del partido conservador respecto a ese problema y la táctica de castigar en caso necesario y de replegarse a las posiciones seguras, parece que sería, con gran ahorro de sangre y de millones, el programa del gobierno maurista.

Eso no pueden aceptarlo los liberales, porque sería el desprestigio total y completo de su política africana y porque traería también un sacudimiento popular en contra de los que hasta hoy, amparados por el silencio de la prensa, han llevado al país a una ruina que parece irremediable.

Se añade además, con visos de certidumbre que personalidades del republicanismo tan altas como el señor Azcarate y don Melquiades Alvarez conocen con toda exactitud el pensamiento del señor Maura y que, aprobándole tácitamente, dejarían desde ahora de ser un obstáculo para la vuelta de los conservadores, porque creen, además, que mientras ellos estuvieran en el poder, podría reorganizarse un partido liberal fuerte y robusto, verdadera encarnación de la democracia monárquica, bajo la presidencia del ilustre orador asturiano; pero todo es prematuro. La complicación está en el momento de plantearse la crisis...

El domingo, 26, saldremos de dudas.

TAF

Madrid, Octubre 1913.

Los prófugos

y la emigración clandestina

La Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación dice así: «El número de infractores de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, clasificados como prófugos, cada año crece en proporción considerable, siendo digno de señalarse que en el año 1911 fueron 22.965 y en 1912, primero en que ha regido la nueva reforma, alcanzaron la cifra de 37.565. Tal aumento de cerca de 15.000 individuos; que por no haber cumplido sus deberes militares han sido declarados prófugos, no puede por menos de llamar la atención de los Poderes públicos para corregir el grave mal que acusa, señalando como más urgente el ejercicio de una acción vigilante y enérgica.

La posible existencia de agentes de emigración clandestina; la tolerancia que tal vez inspire la toma de posesión de empleados en Sociedades, Empresas y obras, que si bien no son del Estado, tienen la intervención directa de éste, ó aun sin hallarse en tal caso, están obligados como todos los ciudadanos españoles a tener presente el artículo 302 de la ley citada, en la parte que exige responsabilidad a los que escondan ó admitan a sus servicios a un prófugo, y en general la certidumbre de que repartidos por el territorio nacional, sobre todo en las poblaciones de gran vecindario, ha de residir un número bastante crecido de los repetidos prófugos, los cuales, solo desde 1909 a 1912,

fueron cerca de 103.000, alarmante cifra que subiría más si se contase a los que ni prófugos pueden llamarse por no haber sido ni siquiera alistados, reclaman y exigen la más severa y rigurosa vigilancia, traducida en resoluciones cuya eficacia han de procurar a todo trance las autoridades llamadas a ejercerla, dedicando la mayor actividad a este servicio de gran trascendencia y responsabilidad, por el alcance social que envuelve.

Todos los españoles, desde los veintinueve años a los cuarenta, deben poseer un documento personal que acredite su situación militar, y es elemental previsión que la policía lo exija en tantas ocasiones tenga que intervenir, y además, en todo momento, a cuantos le infundan sospechas acerca del extremo de que se trata.

Por otra parte, es indispensable que las Comisiones mixtas de Reclutamiento dediquen especial cuidado en comunicar a los gobernadores civiles la declaración de prófugo que las mismas acuerden, según está dispuesto; facilitándoles cuantos antecedentes tengan relativos a su posible paradero, a fin de que se puedan efectuar las gestiones necesarias para busca y captura correspondiente, evitando que los hechos sigan mareando en lo sucesivo una pasividad que no podría quedar sin el más severo correctivo.

Por todo lo expuesto.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que cuantas autoridades civiles tengan relación con el servicio de referencia, y especialmente la guardia civil y policía gubernativa, cumplan y ejecuten lo que se previene en la presente disposición.

De real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1913.—Alba.

Por Teléfono

Madrid 18.

Explosión de un dirigible

Telegramas de Berlín dicen que en Jonamistal ha ocurrido una terrible catástrofe abordo del «L. Z» que había sido adquirido por el ejército alemán.

El despacho añade que cuando el dirigible se hallaba a 300 metros de altura explotaron los motores, cayendo á tierra.

La dotación del aerostato se componía de veintiseis tripulantes de los cuales han fallecido veinticinco.

Solamente se salvó un oficial que se halla gravemente enfermo.

Accidente automovilista

Comunican de Valencia que en la carretera general volcó un automóvil que conducía á varias personas resultando tres de ellas gravemente heridas.

El chauffeur recibió tan tremendo golpe que ha fallecido antes de ingresar en la sala de Socorro.

Belmonte no terea

En la corrida de mañana no podrá tomar parte el diestro de Triana, pues a consecuencia del patatazo que le dió el último toro en la corrida del jueves, tiene la mano derecha tan inflamada que le impide sujetar el estoque.

Tardará en curar de quince a veinte días.

Hoy sale para Sevilla donde se despejará de su familia, pues el lunes embarcará para Méjico.

El estado de Paco Madrid

Noticias de Valencia dicen que el diestro malagueño continúa en igual estado de gravedad.

Los médicos han dicho que la herida, aunque grave, no es mortal sino se presentan complicaciones.

Paco Madrid tardará un mes en curar.

Exministro enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en esta Corte el exministro conservador don Alejandro Pidal.

Ayer tarde, fué viaticado. Por la noche se agravó en tales términos que se temió un futuro desenlace.

Esta madrugada el señor Pidal se halla algo mejorado.

PARADOJAS

¿No sería mejor suprimir un artículo de la ley, del reglamento ó de las ordenanzas cuyo cumplimiento asombró a Poincaré? Un guardia civil formando en la colta cayóse del caballo y se hirió gravemente. Poincaré le entregó mil pesetas para su alivio ó para alivio de la familia si la tiene. Es un rasgo generoso de nuestra causa aun y sin culpa nuestra, lógico que por acción nuestra halle la posible reparación. No se la debemos justicia, pero se la debemos en equidad. Si el guardia cayó y se hirió fué evidentemente por distracción propia, por locura del caballo, ó por culpa de los espectadores, ó por una piedra ú hoyo que el animal tropezó. De todas suertes si hubo culpa ó impudencia por parte de alguien, es lo cierto que este alguien no pudo ser el presidente de la República francesa, y en definitiva, esos accidentes son los propios del oficio. Todo aquello que va a caballo se puede caer.

Sin embargo, el guardia aludido no cayó a caballo por gusto; iba por deber, cumpliendo una misión delicada y honrosa que no hubiera debido cumplir sin una visita presidencial. Poincaré fué la causa del accidente pues, y creyó naturalmente, hacer los posibles para borrar los efectos.

Hubieron de manifestarle que eso no podía ser. Les está prohibido a los guardias aceptar cantidad alguna, sea como muestra de gratitud por servicios prestados hasta siendo héroicos, sea como reparación de daños sufridos por culpa nuestra. Todo el mundo, un chafarín, un empleado de ferrocarril, un guardia de Seguridad ú otro agente que quiera ser bernativo y los mismos soldados, clases y oficiales del ejército pueden aceptar sencillamente lo que con equidad y generosidad se les ofrece.

Todo el mundo excepto la guardia civil.

¿Por qué esta distinción? Es que vamos a suponer que sin este puritanismo sufriría la disciplina del cuerpo o su prestigio. No; no se supone esto. Evidentemente quisiere demostrar, sin que haya el menor asomo de duda, que ese cuerpo cumple su deber sólo por ser su deber y sin el menor egoísmo. Su desinterés es absoluto. Queda demostrado. Pero esta demostración nos lleva a plantear la hipótesis contraria, ó sea que si les permitiéramos aceptar recompensas aumentaríamos si cumplen solo por cumplir o por la esperanza de recompensa. Es un círculo vicioso. No dudamos y no les permitimos aceptar una muestra de gratitud; pero nosotros lo permitimos para no dudar.

Se ha dictado una real orden para que el guardia pueda aceptar la gratitud de Poincaré, para que el presidente no se asombrase de un proyecto cuyo rigor o puritanismo le parecería exagerado.

¿No sería mejor suprimir el precepto y permitirnos a todos lo que se permite a Poincaré? Todo el mundo tiene ese mismo derecho: el derecho a ser generoso y equitativo, derecho cuyo ejercicio crea entre los hombres vínculos muy hermosos de afecto y solidaridad, muestras de amor sincero y confiado.

Permitid á los guardias como a los demás hombres aceptar nuestras pruebas de gratitud sea por sus servicios, sea por sus sufrimientos.

MAX

LA SITUACION EN PORTUGAL

En la vecina República se acentúan cada día mas los temores de un próximo movimiento monárquico de bastante más importancia que los realizados en otras ocasiones.

Con este motivo las autoridades están reanizando numerosas detenciones y exoneraciones de jefes y oficiales del Ejército y empleados

Boletín Religioso

Domingo.—San Pedro de Alcántara y Santa Rosina.
 En San Pablo a las cinco y cuarto Rosario de la Aurora. A las siete y media Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y Asociación Josefina. Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio y sermón que predicará el Reverendo Padre Subprior Fr. Enrique Ron, terminándose con la procesión del Santísimo.
 En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María: la Comunión general será a las siete y media, el ejercicio de la tarde comenzará

a las seis y habrá Estación, Rosario, Visita, Sermón y Reserva. La Misa y la Comunión se aplicarán por una socia difunta.
 En San Juan de Dios se está celebrando la Novena de San Rafael: todos los días a las cinco y media de la tarde, expuesto Su Divina Majestad se reza el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena y Bendición con el Santísimo, terminando con los Gozos del Santo Arcángel.
 En la Capilla de las Siervas de María a las tres de la tarde hay Exposición de S. D. M. y a las cinco Estación, Rosario, Acto de consagración y Reserva.
 Lunes.—San Caspasio, San Juan Cancio y Santa Irene.

tado, diciendo a los periodistas que ayer se reunió en pleno y que hoy también celebraría sesión,
 Como algún periodista le dijera que si había asuntos de importancia que ventilar, contestó: «Nada de eso; se limita la acción del Consejo a resolver la concesión de créditos pedidos por Fomento para atender a los daños causados por los últimos temporales.

—¿Y no hay también algún crédito de guerra?
 —De muy escasa importancia, replicó Navarro Reverter.

También fué objeto de la conversación algo relacionado con la actitud del señor Montero Ríos, de quien dijo Navarrrerverter, que merecía muchos respetos, pues era persona que toda su vida la había consagrado a la política.

Por último, tuvo frases de elogio para don Alejandro Pidal, sintiendo el estado de gravedad en que se encuentra figura tan eminente y un orador de tan altos vuelos.

El contrabando de armas

El señor Alba recibió esta mañana a los periodistas, los cuales le pidieron antecedentes del contrabando de armas en la frontera portuguesa.

El ministro dijo que en Orense era cierto que se habían apresado varias cajas conteniendo armas para los conspiradores portugueses, pero que el contrabando no tenía la importancia que se creía en un principio.

Respecto a las incursiones monárquicas de que habla la prensa, es inexacto, pues nuestras autoridades de la frontera ejercen estrecha vigilancia para impedirlo.

También dijo que era inexacto que Paiva Couceiro estuviera en la frontera dirigiendo un movimiento de conspiración contra Portugal.

Añadió el señor Alba que había conferenciado extensamente con el gobernador de Orense, el cual le decía que las fuerzas de ejército que guardan la frontera no han visto ninguna partida monárquica.

Manifestación en Oporto

Telegramas de Lisboa dicen que en Oporto se ha celebrado una importante manifestación, que recorrió las calles, como protesta del atentado a Alfonso Costa.

A cumplimentar al Rey

Comunican de Valencia que el lunes llegará a esta Corte el capitán general de aquella región señor Huertas, para cumplimentar al monarca.

El Congreso de Hidrología

Esta mañana han continuado las sesiones del Congreso de Hidrología.

Terminadas las sesiones, los congresistas visitaron el Laboratorio municipal.

AVISO A LOS ENFERMOS

Ortopédico herniólogo en Palencia

El delegado técnico médico ortopédico de Madrid, don Fermín Guerrero, recibirá consultas en el Hotel Samaria, solamente los días 23 y 24 de Octubre para los que padezcan de *hernias, desviaciones del espinazo, parálisis infantil, abultamiento de vientre descendos de la matriz etc.*, que quieran tratarse por su único y sin rival procedimiento, sancionado por la práctica y reconocido por las eminencias médicas.

Para las HERNIAS nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan con resultado satisfactorio por curaciones múltiples.
 Horas: de once a una y de tres a cinco.

ALONSO E HUOS.—Mayor prol. 71

Mañana se jugará un interesante partido de pelota en el frontón de la calle Mayor Antigua, entre Juan Espín Viñola (Vascóngado) y Dionisio Moreno «El Aragonés». La entrada es de pago.

El juez de Instrucción de Castrojeriz, interesa de Francisco Madrid, natural de Vizmao, término municipal de Revilla Vallejera, se presente en aquel Juzgado el día 30 del actual, a las doce de la mañana, para que declare en causa que se sigue contra el libre ejercicio de cultos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal mañana a las tres y media de la tarde en el paseo del Salón.

«La Borracha», pasodoble, Chueca.
 «La Gondolera de Málaga», mazurca; Giménez.
 «Marcha Indiana», capricho instrumental; Sellenik.
 «El Rey que rabió», gran fantasía; R. Chapí.
 «El Sr. Joaquín», balada; Caballero.
 «Los Botijistas», pasodoble; Lope.

A su instancia ha sido trasladado a Coruña nuestro buen amigo el oficial de este Gobierno don Jesús Troncoso Cedrón.

Para sustituirle ha sido nombrado el oficial don Laureano Coral, que prestaba sus servicios en el Gobierno de Coruña.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular referente a la presentación por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas que aún no han cumplido con dicho servicio.

Conferencias Telefónicas

Madrid 18.

Destinos militares

El «Diario Oficial» publica hoy una relación de destinos militares entre los que figuran los siguientes:

El capitán de infantería de la Reserva de Palencia don Francisco Gómez, pasa al cuadro de eventualidades de Larache.

El capitán don Aurelio, de la Reserva de Palencia, a la Zona de Valladolid.

El comandante de la guardia civil de esa Comandancia don Rogelio Rodríguez pasa a la de Burgos.

Y a esa capital se destina a don José Rivera.

De Marruecos

El comandante general de Melilla telegrafía al ministro diciendo que ha recorrido las posiciones últimamente tomadas al enemigo y visitado también los aduanes que ocupan la jarka amiga, la cual se ha formado para pelear contra las cábilas enemigas de España.

Dice el general Jordana que es difícil predecir en estas contiendas el resultado que en ellas se ha de obtener, porque el enemigo tan pronto dice ser amigo de España, como lucha en contra nuestra.

Lo que dice el Conde

El jefe del Gobierno al recibir esta mañana a los periodistas, nos manifestó que venía de visitar al señor Pidal, que continúa en grave estado.

Después nos dijo que carecía de más noticias, que mañana pensaba pasar el día en el campo y que el Rey no regresará a esta Corte hasta dentro de dos ó tres días, no celebrándose hasta entonces consejo de ministros.

Un periodista dijo al conde que quién de los dos candidatos, Weyler y Navarro Reverter, según indicaban los periódicos, ocuparía la presidencia del Senado.

Romanones contestó, que los dos eran personas de prestigio y acreedores a ocupar el sillón presidencial de la Alta Cámara.

Otro periodista agregó: «Se asegura que ayer se le dió palabra de honor al general Weyler de concederle la presidencia.

Romanones replicó: ayer no le vi, así son todas las cosas que se refieren a asuntos en los que aún no ha resuelto el gobierno.

Por último, otro reporter habló a Romanones sobre las declaraciones hechas últimamente por el señor Montero Ríos, solicitando del presidente el juicio que de las mismas hubiera formado.

El Conde no hizo concreta manifestación alguna, limitándose a decir que las había leído.

Infante por los aires

A las ocho de esta mañana evolucionó sobre el Palacio Real un aeroplano que pilotaba el infante don Alfonso.

Lucionó sobre el Palacio Real un aeroplano que pilotaba el infante don Alfonso.

Lo que dice un ministro

El de Hacienda señor Suárez Inclán estuvo esta mañana en el regio Alcázar con objeto de cumplimentar a las reinas.

A la salida fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que todos los ministros habían estado en el domicilio del Conde de Romanones cambiando impresiones sobre asuntos de actualidad.

Como uno de los periodistas le preguntara si era cierto que el Gobierno tenía propósitos de hacer un empréstito, el señor Suárez Inclán dijo que era inexacto, pues no era necesario, ya que la situación de la Hacienda nos permitía atender a los gastos más urgentes sin necesidad de recurrir a aquel medio.

Es que el empréstito—añadió el periodista—según se dice, es para atender a los gastos que ocasione la guerra de Marruecos.

Para eso—añadió el señor Suárez Inclán—hay dinero todavía.

Los disidentes

Al mismo ministro señor Suarez Inclán, preguntaron los reporters si era cierto que el Gobierno realizaba gestiones para llegar a un arreglo con los amigos del señor García Prieto.

Sobre este punto—dijo el señor Suarez Inclán—es conocida la conducta del Gobierno que ha hecho todo lo posible por llegar a una inteligencia en bien del partido liberal.

La gravedad de Pidal

El jefe del Gobierno ha comunicado a don Alfonso el estado de gravedad en que se encuentra el ilustre expresidente del Congreso don Alejandro Pidal.

El Rey expresó el sentimiento que le producía la noticia, interesando del presidente le comunicara con frecuencia la marcha de la enfermedad.

Lo que dice Navarrrerverter

Al pasar esta mañana por la carrera de San Jerónimo el señor Navarrrerverter, fué abordado por un grupo de periodistas, quienes le preguntaron si era él o el general Weyler quien ocuparía la presidencia del Senado.

Navarro Reverter eludió contestar, pero ante la acometida reporteril, se vió obligado a entablar conversación, diciendo que Weyler tenía una brillante historia política que le hacía acreedor a que se le nombrase para aquel alto cargo, y que él en cambio estaba alejado de la política activa.

Después se ocupó el señor Navarro Reverter del Consejo de Es-

publicos sobre los cuales pudiera haber la más mínima sospecha de que la restauración monárquica. Cuantos automóviles pretenden cruzar la frontera portuguesa sin minuciosamente registrados y desarmados pieza por pieza el temor de que puedan convertirse en armas para los monárquicos.

El tratado comercial

Se asegura que el Gobierno portugués no pone gran empeño en la terminación del tratado de comercio con España, esperando a que lo pida.

Lo cierto es que los almaceuistas de Badajoz, que importaban pescado y otros artículos de Portugal, se entienden ya con las plazas españolas para la importación ante los excesivos derechos de la aduana portuguesa.

En la frontera están detenidos gran número de vagones de ganado que los tratantes comoraron en las últimas ferias extremeñas con destino a Portugal, por exigirse en la aduana el pago de tres pesetas por cada cabeza de ganado y de diez pesetas por cada vacuena.

Barcos españoles apresados

Un cañonero portugués ha apresado a cuatro barcos españoles por ballarías pescando en aguas de los Algarbes.

Los portugueses exigen á tres de los patronos de dichas barcas el pago de 29.000 reis de multa, y de 10.000 reis al otro por ser reincidente.

Los portugueses exigen á tres de los patronos de dichas barcas el pago de 29.000 reis de multa, y de 10.000 reis al otro por ser reincidente.

TEATRO PRINCIPAL

Además de las funciones que se van a celebrar ayer se celebrarán esta noche a las siete y a las nueve y media y en las que tomarán parte el transformista «Graells» y la canzonista Pepita Sáez. mañana domingo habrá tres secciones con programa variadísimo en todas ellas exhibiéndose la grandiosa película «El culpable».

Las sesiones serán a las cinco y media, a las siete y a las nueve y media.

NOTICIAS

En la Inspección de Vigilancia compareció hoy un vecino de esta capital, manifestando que esta mañana mandó a un joven criado a comprar un saco de salvados a un molino.

El chico dió al molinero un billete de 100 pesetas, diciéndole aquél que no tenía para darle la vuelta, pero que le dejara en su poder.

Así lo hizo el muchacho y cuando regresó a que le diera la vuelta, no solo se encontró con que el molinero le negó el billete, sino que le mató.

El niño se está desahucando en la Inspección de vigilancia.

En el Parque de Intendencia de Burgos se celebrará el cinco de Noviembre á las once de la mañana, un concurso público para adquirir artículos para proveer á los depósitos de Bilbao, Palencia y Santander.

El sereno Eulogio Pérez, detuvo anoche a los jóvenes de Madrid Agustín Giménez, de 15 años y Vicente Herrán de 18 que estaban durmiendo en un carro de la posada de Tomás Medina.

Los rapazuuelos han sido puestos a disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

La policía de esta capital, secundando órdenes del jefe accidental señor Yanes, realizó anoche varios cacheos que dieron por resultado la recogida de buen número de armas blancas.

La policía de esta capital, secundando órdenes del jefe accidental señor Yanes, realizó anoche varios cacheos que dieron por resultado la recogida de buen número de armas blancas.

La policía de esta capital, secundando órdenes del jefe accidental señor Yanes, realizó anoche varios cacheos que dieron por resultado la recogida de buen número de armas blancas.

La policía de esta capital, secundando órdenes del jefe accidental señor Yanes, realizó anoche varios cacheos que dieron por resultado la recogida de buen número de armas blancas.

La policía de esta capital, secundando órdenes del jefe accidental señor Yanes, realizó anoche varios cacheos que dieron por resultado la recogida de buen número de armas blancas.

Dres. Alvarado y Alvarez
 OCULISTAS
 Consulta diaria de 11 á 1, Barriouuevo, 9

Si tiens V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Conviene a las personas nerviosas el Jarabe de Hipofosfitos Salud. —Véndese en farmacias.

La inapetencia y extenuación que produce la estación calurosa se evita tomando la Carne Líquida del Dr. Valdás García de Montevideo.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos del monte titulado «Balbuena» dispone de aguas y buenas tened. Para tratar con su dueño don Manuel Polanco en Santoyo ó con el guarda de la finca.

A las Señoras

En «El Capricho», Mayor, 33, se han recibido nuevos modelos de sombreros para vestir de señora y niñas desde 10 pesetas.

Instalaciones eléctricas

Reparación y montaje de maquinaria eléctrica, especialidad en bobinajes de todas clases. Instalación de timbres. Esta casa garantiza la perfección del trabajo por disponer de personal muy competente. Lámparas de filamento metálico irrompible. Material eléctrico en general.

La Nueva Lectra

VIUDA DE C. GARRACHON
 Mayor prol., nú. 69

Jesusa Hernández

Ofrece sus servicios á domicilio, dirigiéndose los avisos, Corral de las Malvas, número 5.

ARROYO Y GALLEGO

VALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.- Altares -



- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitán: D. S. JIMENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 20 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Heramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2-50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

Crema
Servus
la mejor
para calzado
No ensucia

Chemische Werke Lubzinski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

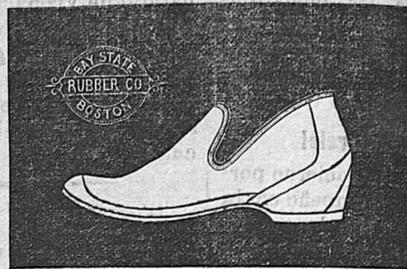
LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE BRAVO QUIROGA

43, Mayor principal, 43.-PALENCIA

PRECIO FIJO

Cara especial en calzado á la medida. Seré rman toda clase de calzados por deteriorados que se hallen. Último modelo en calzado de campo de becerro engrasado, clases garantizadas.



Novedades en calzado con goma garantizada resultado. De chanclos BOSTON indispensables para la humedad barro. Zapatos de todas clases y mas muy eleg.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados SUIZOS para preservarse del frío. Para niños siempre hay surtidos e gigantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno. No comprar calzados sin antes visitar esta casa.

PRECIO FIJO

Véanse los escaparates de esta Zapatería.

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No darse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Almueda

Se hace con urgencia de varios muebles de casa. Avenida del General Amor, 63, 2.ª

JUGO WINN
EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas todas las novedades en camisería, corbata, cuellos, puños, géneros de punto para señora, caballero y niños, bufandas, abrigos y capas de niños, chaqueta de punto, esclavinas, perneras, guantería, gorrerías, gulesas, calcetines de lana y algodón, ropa blanca infantil, juegos de recién nacidos, capotas de seda y lana. Dibujos exclusivos en lana y algodón para la confección de camisas á medida. Se hacen fajas, petos, camisetas.

Camisería Castellero

35, MAYOR PRINCIPAL, 35

Se remiten muestras á quien lo solicite.

Academia de Solfeo y Piano

Mayor principal, 78.-Palencia

Dirigida por doña Julia González, profesora por el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

AMA DE CRÍA

Una casada con leche de cuatro días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Marcos Zamorano, guardia-aguarda en Magatz.

María Barba Polo

Peinadora

O'rece á usted sus servicios. Calle de niños de Coro, núm. 4

Labradores: alerta y á tiempo

No hemos salvado. Sembrando en múltiple el rey de los trigales, ensayos puros en los dos años de recolección; producción de o'henz por ciento por cada hectárea y aún no estamos conformes por el desarrollo y fenómeno de la espiga, tuerca para dar has a el ciento veinte semillas por una de simiente es el encanto de los to han sembrado, testimonios publicados en el último de Noviembre, hoy al día de todo que le deseen, á pesetas 3 al kilo. Cebada, avena y centeno de Hurgal, productivo, para pedidos y depósito, Santander, Burgos.

AGUSTIN GU

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LÍNEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
928	"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid ó Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1480	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
1984	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10:82		
442	Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14:27		
912	Rápido	1.ª, 2.ª	Madrid	Santander	15:58	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª, 2.ª	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños	"	16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo	"	17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:18	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	Combina en Villalón
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16:30	para Riosoco y Villalón
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	16:42		